

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valdepeñas, mes 0'50 ptas.
Fuera, trimestre 2'00 »
Precio del ejemplar, 10 céntimos.

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia.
De los artículos responden sus autores.

Comentando la cosecha de uvas

LA VENDIMIA

Ha comenzado la recolección de la uva. Todos los brazos útiles para el trabajo son pocos, los propietarios de viñas se ven afanosos preparando carros y demás utensilios para trasladar tan preciado fruto a los lagares donde más tarde se ha de convertir en pesetas para unos y en líquido dorado que luego será oro, para otros.

La cosecha es ubérrima aunque digan que no, los pesimistas o avaros. El vino de la cosecha pasada se ha vendido a buen precio; no tanto como quisieran los que no ven saciadas sus ilimitadas apetencias, pero lo suficiente para haber obtenido una ganancia más que equitativa al tanto por ciento del capital que en su elaboración emplean.

Se dice que el fruto se pudre por causa de las últimas lluvias, y ya son insuficientes para la recolección los obreros de esta localidad; siempre para la época de vendimias fueron pocos los obreros locales, pero hoy no se paran a pensar si estos obreros son o no afiliados a la Casa del Pueblo, sino que es urgente para el propietario que el fruto se recoja lo antes posible porque pierde grados el mosto, se pudre el fruto y es beneficio para ellos; ya no les importa que el obrero sea socialista.

Los trabajadores van ganando este año lo mismo que en años anteriores, o por lo menos no muy poca; solo que la jornada ya no es tan extenuadora ni ilimitada. ¡Son ocho horas!, tanto para los vendimiadores como para los gañanes; ya terminó el trabajo de sol a sol, y lo mismo que en la industria la jornada está limitada a cuanto humanamente debe trabajar un hombre.

El sueldo a nuestro concepto no es el que debe disfrutar un obrero en estos, ni en anteriores tiempos; pero es una jornada y unos sueldos elaborados por el Jurado Mixto, donde la representación obrera ha luchado en titánico forcejeo con los patronos para poder arrancar mayores ventajas para sus hermanos de explotación; y si hoy ha sido poca la diferencia en sueldo de con años anteriores, por lo menos no fué el capitalista quien por sí estimuló el valor del trabajo como siempre hizo.

Ya el obrero tiene personalidad para discutir con el capital el valor del esfuerzo realizado en lo que nadie más que él sabe su significado.

Los Jurados Mixtos, han dado al trabajador organizado un arma legal para que sin alborotos ni huelgas como otras veces, consiga mejorar su situación de paria en esta sociedad tan injusta que divide a las personas en dos castas: la privilegiada por la fortuna y los desheredados de ella.

Estas ventajas no las debe perder de vista el obrero que anda disperso, es preciso no cerrar los ojos a la realidad de las cosas, y ver cómo con la sindicación en la Casa del Pueblo el obrero encontrará su propia defensa hasta conseguir el producto íntegro de su trabajo que es lo que los socialistas anhelamos y lucharemos hasta conseguir que ello sea una realidad próxima.

La Unión General de Trabajadores de España a todas sus Secciones

Estimados compañeros.

Varias Sociedades nos han consultado estos días, respecto a la conducta que debían observar al ser solicitadas por un llamado Instituto de Sociedades Obreras de Madrid, dirigido por Ramón Almela Pérez, ex afiliado del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Usando sin derecho alguno del nombre de la U. G. T. y del Partido Socialista, se quiere dar a entender que el llamado Instituto de Sociedades Obreras puede guardar alguna relación con nuestros Organismos, en cuanto a consejos a dar a las Secciones mediante una cuota de 60 pesetas anuales.

Para que las organizaciones no tengan necesidad de escribirnos consultándonos sobre este particular y que sepan a lo que han de atenerse tenemos que manifestarles que el llamado Instituto de Sociedades Obreras no tiene ninguna relación con la U. G. T. y, por consiguiente, todas las secciones deben abstenerse de una manera absoluta, de mantener correspondencia con dicho Instituto.

Cuantas consultas tengan que hacer las secciones sobre Reforma Agraria y demás asuntos que les interesen, deben dirigirse a la U. G. T. o a sus respectivas Federaciones Nacionales de Industria.

En manera alguna la actividad de nuestras organizaciones puede desviarse por cautelosas invitaciones de gente extraña a nuestro movimiento

y que si unas veces estas invitaciones se presentan para buscar un medio de vivir a costa de las organizaciones obreras, en otros casos puede ello ser inspirado por la burguesía, maniobras electorales u otras combinaciones a las cuales recurren o pueden recurrir nuestros adversarios para desorientar a nuestros afiliados.

A todas las organizaciones, pues, aconsejamos que no atiendan requerimiento alguno venga de donde venga, no siendo de los organismos responsables, Federaciones Nacionales, o bien, de la U. G. T. misma.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.
El Secretario Interino,
Enrique Santiago

Grata visita

Con motivo del proyecto de obras hidráulicas emprendido en la provincia de Ciudad Real, y en particular, las que afectan a este término municipal de Torrenueva y Valdepeñas, hemos tenido el gusto de saludar la ilustre personalidad del Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañando de los Diputados D. Cirilo del Río y camarada Piñuela, así como del Alcalde de Valdepeñas, compañero Ruiz, del Diputado provincial señor Grande, y del Director de Nueva Luz. Los diputados señores del Río, Piñuela y Grande, forman parte de la

Coplas del día

SERÍA FATAL

¿Deshacer la «conjunción» en el Gobierno? ¡Fatal sería tal decisión en este momento actual!...

¡Hay que seguir con las manos apretadas, creo yo!

¿Mandar los republicanos solos? ¡Todavía no!...

¡Las leyes más izquierdistas que acabamos de votar, han de ser los socialistas los que las hagan marchar!...

¡Ejecutar leyes tales un Gobierno más burgués y con más dulces modales, ya no tendría interés!...

¡Sería un escamoteo de la actual revolución (la cual, en verdad, no creo sea una exageración)!...

¡Si van en este momento las leyes a decrecer en su esencia, el Parlamento fué un tejer y destejer!

¡La ley socializadora (si alguna en Cortes salió) debe ser impuesto ahora por todos!... ¡Pues no que no!

¿Que yéndose el socialismo la derecha apoyará a este régimen?... Lo mismo oí decir...; pero ¡quién!

¡Esa derecha que amaga con someterse cortés, la República no traga ni con jarabe burgués!...

¡Sigán pues los socialistas, cada cual en donde está, y... ¡a sostener las conquistas que en ley se lograron ya!... (El pueblo se alegrará).

Luis de Tapia.

Comisión encargada de llevar a cabo tales obras, en un plazo lo más breve posible, a fin de darle la fertilidad máxima a estas tierras del Quijote, tan abandonadas y tan desheredadas de la fortuna; falta de agua para todos los menesteres de la vida en toda la Mancha.

Para este caso, las masas obreras organizadas bajo la bandera Roja de la U. G. T. y Partido socialista, han sabido dar una vez más un acto de ciudadanía y disciplina que nos está encomendada y que sabemos en todos momentos seguir, con un espíritu de sacrificio y de lucha constante, para los que militamos en el campo socialista.

Saliendo en manifestación la Casa del Pueblo a recibir a dichas personalidades a las afueras de la población, siéndole con vítores a la República, Gobernador, Partido socialista y U. G. T. La camarada Carmen Delgado, hizo entrega al Sr. Gobernador, en nombre de la Juventud socialista y de la niña Libertad Moya Alonso, hija del camarada Moya, de un ramo de flores, que acogió con fraternal cariño; arrancando la manifestación con dirección a la Casa consistorial, donde tuvo lugar el acto; entonando durante el trayecto la Internacional.

Al paso de la manifestación y dando lugar a una escasa lluvia, con que estos días de otoño nos adorna, tuvimos la fortuna de encontrarnos en el radio de la población en las autoridades locales, que un poco amedrentadas por el... ímpetu de la lluvia, no quisieron salir al extrarradio, por no mojarse los zapatitos de charol «punteados».

Y... para qué más; sin dejar de co-

Hacia una diplomacia socialista

POR LUIS ARAQUISTAIN

¿Cómo será la diplomacia en un mundo socialista? Es natural que se haga esta pregunta a un socialista circunstancialmente metido a diplomático.

Evidentemente no será el que hoy es, en cualquiera de sus manifestaciones, pero sobre todo en el intercambio económico de los Estados. Hoy los Estados suelen limitarse a que los productos agrícolas e industriales paguen lo menos posible en las Aduanas de otros países, mediante tratados de comercio, cuyo cumplimiento vigilan los diplomáticos. Entre Estados socialistas los actuales tratados de comercio no tendrán razón de ser, porque el comercio internacional lo harán los Estados mismos, cambiando sus respectivos productos, directamente sin intermediarios, como ahora, y superando, en una síntesis más racional, el viejo pleito capitalista entre el proteccionismo y el libre cambio. El comercio internacional será entonces, simplemente, estatista.

¿Utopía? Tan poco utópico en este concepto de la diplomacia—de las relaciones económicas entre Estados—, que muchos Gobiernos comienzan ya a practicarlo. No sólo el Gobierno soviético, que, como se sabe, tiene monopolizado el comercio internacional. Los Soviets pierden de día en día su poder contagioso sobre las masas obreras; pero, hecho sorprendente, cada vez su socialismo de Estado influye más y más sobre los políticos, los intelectuales y los financieros del resto del planeta. Ya todo el mundo, en estas zonas sociales, habla de planes económicos, a fecha fija o indefinidamente, lo que prueba la fecundidad de un Estado socialista, aunque los métodos políticos del ruso sean rechazados por la conciencia occidental. Se condena su ideología y su táctica revolucionaria; pero se estudia su técnica.

Y, como he dicho antes, se empieza a imitarla en el comercio internacional. He aquí algunos ejemplos de esta nueva política económica de Estado a Estado: Entre Alemania y el Brasil existe un acuerdo según el cual se cambiarán 75.000 toneladas de carbón del Ruhr contra 500.000 toneladas de café brasileño.

En esta política, el Brasil, después de Rusia, es el Estado que más comercio directo hace. Tiene negociaciones pendientes con Rumania para cambiar café contra petróleo; con Grecia, para cambiar café contra vinos, tabaco, aceite, pasas, etc., por valor de unos seis millones de marcos; con Austria, para vender café contra material eléctrico; por valor de 40 a 50 millones de marcos; con los Estados Unidos, para dar café a cambio de trigo y petróleo; con Polonia, que luego vendería el café brasileño por medio de una Sociedad comercial mixta, con carácter de monopolio.

Se gestionan acuerdos análogos de la Argentina para cambiar sus carnes contra distintos productos de los Estados Unidos, y sus trigos contra productos alemanes. También hubo hace algún tiempo, negociaciones para cambiar productos argentinos contra material ferroviario español. Bulgaria ha propuesto pagar su deuda a Rumania mediante tabaco búlgaro.

Lo típico de esta política económica internacional es que este comercio lo hacen directamente los Estados. El Brasil vende su café por medio de su Ministerio de Hacienda, y los países que lo adquieren se reservan un monopolio estatal o semiestatal. En el caso de Alemania, el Sindicato hullero del Ruhr entrega, en comisión, el café adquirido al Brasil al comercio privado.

Estos ensayos no pueden ser más interesantes, y valdría la pena que un Estado joven y emprendedor, como la República Española, fuese pensando en esta clase de comercio, que regula la producción, simplifica las operaciones, supera los obstáculos aduaneros y abarata las mercancías. Hay muchos Estados europeos y americanos que probablemente cambiarían sus productos por los nuestros. ¿No cree el Gobierno español, pero especialmente los ministros de Estado, de Agricultura y de Hacienda, que el problema merece plantearse? Aquí queda planteado como anticipo de una futura—e inevitable—diplomacia socialista.

Berlín, 1932.

mentar el incidente acaecido contra el concejal Alvaro Carrero, de esta localidad y «pollito bien», al hacer la presentación de las ilustres personalidades antes mencionadas, dándole un ¡fuera! por creernos ser incompatible con esta República de trabajadores, expresamente traída por la voluntad de los mismos.

Fueron entregados por las comisiones de la Casa del Pueblo, expresamente designadas para ello, unos escritos al Sr. Gobernador en nombre de la Agrupación y Juventud socialista y trabajadores de la tierra, que esperan su aprobación.

Por la noche tuvo lugar otro acto en la Casa del Pueblo, interviniendo los camaradas José Moya, de esta localidad, José Muela, por la Federación Nacional de Transportes, que se encontraba accidentalmente en ésta, Basilio Caballero, Alcalde de Socuéllamos, y el Diputado provincial camarada Gallego. Preside Nicasio Pérez Usero, disertando todos sobre el tema de orientación sindical, sien-

do todos muy aplaudidos, terminando el acto con vítores a la U. G. T. y partido Socialista.

Nicasio Pérez Uceda.

Torrenueva, Septiembre 1932.

¡Los cerriles y reaccionarios!

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al propietario de esta localidad llamado Timoteo Sánchez Barba, por incumplimiento de lo acordado en presencia de dicha autoridad, referente a la colocación de obreros en paro forzoso con la Comunidad de Labradores.

Es esta la segunda multa que el gobernador impone a dicho labrador y como al parecer a lo será suficiente estas sanciones, será preciso la aplicación de la Ley de Defensa de la República o confinarlo en Albuera (Africa), a ver si de esta manera se corrige este cavernícola.

Felicitemos al señor gobernador y le animamos a seguir por este camino, para que sepan que con la República no se juega. ¿Entendido señor Timoteo?

El afán de la hora...

OPORTUNIDAD

Eminentes republicanos juzgan inoportuno que nosotros, socialistas, abandonemos el Gobierno. Eminentes republicanos discuten por tanto, sobre el don de la oportunidad o la inoportunidad. Esto de lo oportuno es materia tan inexacta y complicado que apenas se pueda juzgar nada de ella. Lo que es oportuno para unas personas ¿no causa inoportunidad a otras? Y viceversa, la inoportunidad de uno, no presupone que otro ha sabido coger su ocasión oportuna por los pelos? Deducción lógica que se viene a los labios después de haber discurrecido esto. Si la retirada del Gobierno es inoportuna para los republicanos, ¿no guardará una oportunidad hermosa para nosotros? Acaso. Y no acaso, sino seguramente como vamos a ver. Argumentos en los que se basan quienes pretenden que continuemos colabrando en el carro gubernamental, «Azorín» el ilustre escritor, por ejemplo: a).—No está consolidada suficientemente la República. b).—Hay que comenzar un desarrollo de la Economía española, tan abandonada en los nefastos años monárquicos. c).—Es menester ir haciendo una nueva política nacional. Argumentos con los que vamos a contestar: a).—Si la República no está consolidada suficientemente, no lo estará nunca, porque un régimen que al cabo de año y medio, no adquiere seriedad es que no cuenta con la opinión pública; en cuyo caso, no puede ni debe contar con nosotros. b).—No nos interesa desarrollar una Economía española, porque lo que vamos a desarrollar es una economía capitalista, una economía burguesa, a costa de nuestro esfuerzo, que es lo mismo que criar cuervos para que le saquen los ojos luego, al creador. c).—La nueva política nacional que la haga quien se interese en ella. Somos un partido de clase, y nos está prohibido, aunque ¡ay! muchos lo ignoran, concomitancias con la burguesía, en el sentido de politiquiar juntos. He aquí todo, preguntas y respuestas oportunamente extractadas. Y he aquí desarrollado un curso completo de oportunidad republicana y de inoportunidad nuestra. Inoportunidad que quiere decir tanto, como «oposición». Pero de esta oposición hay tela cortada para poder hablar, porque hay oposiciones muy «oportunas»...

Serrano Pancela

"Todo es según el color del cristal..."

Para D. Eloy Muñoz.

Ante todo, mutuo respeto.

Cuando me disponía a contestar su carta y trazaba más y más renglones, vinieron a mí unos queridísimos amigos y me dijeron:

—Pero hombre, no causes tu imaginación contestando a ese pobre iluso, que se lleva toda la vida paseando su suciedad, sólo porque dice que es literato, y estamos esperando por ver si lo demuestra en este siglo, para dejar de reírnos de él.

Otro, me decía:

—Pero Filoso, no llenes más blancas cuartillas para contestar esas pedanterías, quien es un parásito, émulo de la sanguijuela, que vive de la sangre de los demás; hombre que jamás trabajó, es digno del desprecio de sus semejantes, a la vez que dá lástima, porque no es que no lo enseñaron, sino que él no ha sido capaz, por inercia, de enmendar el error que supone la no virtud del trabajo.

Yo, amigo Muñoz, no hice caso de estas cosas, y heme aquí dispuesto a contestar su carta, cual es usted acreedor, por la admiración que siento a sus exuberantes dotes de Literato y Poeta, (así, con mayúsculas).

Sin dejar de admirarle, Sr. Muñoz, he decirle, que sufre usted una gran equivocación al creer, que lo mismo ha podido publicar su carta en «Adelante» que en «Atrás», «si Atrás existiera»; y yo voy a decirle, que no es lo mismo que su nombre y apellidos se vean escritos en «Adelante» (Water clouse), que esculpido en alba piedra de mármol, cual merece tan exímio Literato, como es usted para mí (aunque todos lo nieguen, quizá por ignorancia), se ve incomprendido, siendo objeto su persona y escritos, tanto literarios como poéticos, injustamente «mofados» por la opinión. Ahora bien, si sigue usted impregnando su Literatura de letrina, como ahora va su carta, tendré que darles la razón a los que al comenzar esta contestación, me hablaban de usted y sus condiciones y creerlos más enterados que yo.

Ha de saber, que cuando fui designado inmerecidamente Director de NUEVA LUZ (por mis compañeros de

la Casa del Pueblo), puede usted tener la seguridad, que fueron los momentos de mayor amargura de mi vida, por carecer de condiciones y capacidad para dicho cargo; como quizás ellos padecieran un momento de ofuscación y no supieron lo que se hacían. Cargo que acepté, como todo cuanto yo hago en esta gran Casa, llena de esperanzas e ilusiones, por disciplina, pero nunca por pedantería, ni hacerme la ilusión de que sabía de tales menesteres, sólo al alcance de «talentos privilegiados» como el de usted, amigo Muñoz; pero la voluntad suple a veces la capacidad ¡y este es mi caso!

Sabía usted, por haber discutido en varias ocasiones conmigo, mis modestas condiciones para tal cargo, pero mucho mejor sabía, que no hace falta la pistola para hablarme; tampoco ignoraba, que no soy «un valiente», ni un flamenco de timba, (porque jamás visité estos sitios) que quedan bien para usted, y si puede, se corrija, porque padece la manía, costumbre—dicen algunos—de jergarse los dineros. Así que, conociendo en mí esa virtud (que me consta sabe) no debí ni mencionar las «timbas», únicos sitios que usted visita, ni a título de haberlo oído en otros, porque o son unos insensatos, o de lo contrario, lo es usted.

Como los autores responden de sus escritos, ellos le contestarán como les plazca; y en otro lugar vá la de uno; yo sólo me limito a decir, que fué con mi beneplácito su publicación, porque no vi en ella ofensa alguna para nadie; y al otro autor, no le quiero poner en antecedentes, por no dedicarle más espacio en las columnas de este periódico, a estas cosas tan nimias, que son «según el color del cristal con que se miran» y usted llama «renglones cortos», cuando así lo llama, yo no lo pongo en duda, porque su autoridad en la materia no vá a ser discutida por mí, pobre diablo que no entiendo ni una ¡J! de poesías, y si algunas me gustan, de las que he leído, han sido todas las que salen de su «pluma maestra».

Le prometo, amigo Muñoz, que en lo sucesivo acuciaré cuanto me sea posible mi inteligencia de «persona civilizada» de que usted, muy amable conmigo—quizá más de lo que

merezo, dirá para su capote—me dá ¡patente! en su carta; cosa ésta, que no deja de ser una alegría para mí, por todo lo cual se lo agradezco y porque ignoraba que fuera usted el que tenía que dar esta merced.

También me hace un favor inmerecido, cuando dice que «sé más de lo que mi profesión requiere», y la la verdad, yo no sabía, que para tener conocimientos de una cosa, hacía falta tener una determinada profesión; por eso yo no cometeré la supina equivocación de negar talento, a quien como usted, no se le reconoce profesión alguna, y sin embargo, ¡come! y escriba bellísimas cosas, capaces de hacer más llevadera la vida de «ocio» de algunos de los que lo leen, y se han divertido a costa de ellas, lindas y preciosas jovencitas que desempeñaron los personajes por usted creados en sus inenarrables o inefables (por mí) obras literarias.

Dice que de «velar por cuanto se publique me fia que las mejores plumas de aquí y la muy modesta suya—eximia para mí—quedarán rendidas», y como por mí sólo no será capaz de apreciar cuánto representaría su adquisición, lo haré presente a la Redacción y al Consejo de Administración, para que ellos resuelvan; y en cuanto a mí se refiere, pondré todo el interés que me sea posible, para no dejar pasar los escritos, que como los que nos ocupan, han molestado a usted y considera con su «indiscutible autoridad» cual merecen para su gusto, ¡exquisito, por cierto!

Para terminar, amigo Muñoz, le diré que no ha sido de mi mayor agrado esta polémica en el periódico que se creó para lo que hace, mejor o peor, que es: defender al obrero desvalido o no; propagar los ideales socialistas y salir al paso de calumnias e infamias de que somos objeto los obreros organizados, virtud ésta, de ser obrero que por no serlo usted, no tiene; porque no ha trabajado nunca, ni camino lleva de hacerlo en lo futuro; y al decir verdad, le compadezco, porque yo, también le conozco y sé cuanto ha dado de sí, estando y cabe pensar daré en el mañana, de seguir así.

Tenga la seguridad de que yo doy por terminado este asunto y le quedo altamente reconocido por sus consejos, que procuraré hacer cuanto me sea posible, aunque sólo sea pensando en la capacidad de quien me los dá.

Manuel Filoso López

LERMA

Conservas, Salazones y Embutidos

Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, I VALDEPEÑAS

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

Del gran mundo

I

Con objeto de recaudar fondos para enviar a D. Elías Muñoz a un gabinete de estética, para que lo retoquen y pueda ser elegido «Mister Aguzaderas», cejebró anoche una velada, en el Teatro Castellanos, la famosa y aplaudida «Cultural Siglo de Oro».

En escena se puso la célebre obra de D. Elías, ¡Gracias a Dios que estrené! (preciosa comedia en 25.000 actos y versos rocoso).

A grandes rasgos describiremos la maravillosa obra teatral:

Un joven escritor, que siente ansias de renovación, lucha titánicamente por estrenar sus obras (verdaderos postulados del beunzismo), en algún teatro de España, Islas adyacentes o las Hurdes; pero siempre tropieza con la incompreensión de los empresarios y con la tomadura de pelo de las primeras actrices, a causa de su fealdad simiesca.

Desesperado, una noche de S. Juan, invoca al Diablo, y pacta con este azufrado personaje, que a cambio del tan deseado estreno, le entregará su virginal alma el día que estire la pierna, (fin de los 12.500 actos).

Durante el descanso, distinguidas señoritas de la localidad, salen a hacer una cuestionación, con el fin de entregar dinero al Sr. Muñoz, para que se afeite semanalmente.

Levantado de nuevo el telón, asistimos al triunfo apoteósico del feo escritor, que debido a la ayuda de Satán, ya pudo estrenar y para mayor satisfacción, dejó de ser feo, confundiendo sus amigos con Greta Garbo, por su escultural belleza.

El éxito le acompaña, pero él no es feliz recordando que tiene que ser súbdito de Belcebú; enferma de gravedad por la obsesión de la entrega de su angelical alma. En el paroxismo de su desesperación llama a un pope ruso, para confesarse y pedirle consejos, recomendándole este sabio eslavo, que se mude de casa para darle esquinazo al rey de las tinieblas.

Los espectadores, impresionados por el original desenlace de la obra, emiten alaridos escalofriantes, y algunos asistentes, encaramados en sus butacas, piden las dos orejas del apuntador.

Terminada la representación, el autor, elegantemente vestido con una graciosa clámide griega, recita varias de sus inéditas (hasta ahora) poesías, siendo la más destacada, por riqueza en imágenes poético-retóricas, la titulada, *No me mires que, me oxido*, que empieza de esta forma:

¿Qué tienes en la mirada
Elías de mis entretelas?
¿Cuándo miras de soslayo
el cielo y la tierra tiemblan!

Como podrá apreciar el culto y avisado lector, produce una sensible emoción paralela a la lectura de la Iliada de Homero.

El Presidente del cuadro artístico, entre clamorosas ovaciones, procede a regalarle al laureado escritor, un artístico jarrón (obra del artífice, comunista valdepeñero, Guillerhoff) lleno de guijas duras y media libra de chocolate la Española.

D. Elías, disimuladamente, se limpia los gruesos lagrimones que descienden por sus nítidas mejillas, con una colcha

rameada (regalo de la Emperatriz Eugenia) preparada ad hoc en el escenario.

Una ráfaga de exuberante lirismo, preña los corazones de los asistentes, maulla un gato negro.

D. Bernardo de Balbuena desde el Parnaso, sonríe.

II

Ha salido un gran maestro

A D. Eloy Muñoz Martí: Con simpatía, respeto y admiración.

La pluma genial de este exímio escritor, ha dado a luz una serie de consejos, preceptos morales y normas literario periodísticas al camarada Filoso, que yo no puedo menos de coger la pluma con honda emoción, para agradecer en lo que a mí respecta, la gran y provechosa lección que me ha dado.

Dice mi caro amigo Sr. Muñoz, que es gravemente enojoso las personificaciones. De completo acuerdo estoy pero lamento que su agudeza literaria haya ido tan lejos; doblemente lo deploro, cuando su perspicacia no haya dado con la finalidad del artículo. Es muy otro el sentido, no hay zaherimientos ni personificaciones. Las mujeres me son respetables y el comportamiento cabaleroso que con ellas debo tener, lo cumplo como el más correcto señor que se tilde de tal.

¡Gran lástima que no haya penetrado en los arcanos del nervio del artículo! La nota de buen humor que él respira, ¡es tan ingénuo, inofensiva, que nadie puede darse por ofendido!

¿No ha cultivado el señor Muñoz el género literario humorístico? Nada dicen en su favor, los tremebundos anatemas que me lanza.

Yo agradezco los consejos que me dá, como viejo y experto hombre que ha sufrido los latigazos de la vida.

Séame permitido decir que, si Cavia viviese, hubiera admirado vuestra excelsa pedagogía periodística; si Rojas, Calderón, Lope de Vega, levantasen las cabezas de sus sepulcros, tendrían grandes encomios a vuestra Didáctica Literaria, que a pequeños, pero jugosos retazos, está extendida por vuestra carta abierta.

Yo le explicaré al señor Muñoz, la finalidad del artículo, pero como veo que es un educador intransigente, no quiero exponerme a sus duras reprimendas, porque he comprobado por deducción, que es de los maestros que hacen honor al adagio latino: «magister dixit». Si a mí hubiese alguien que me condujese (dándome ánimos de que no me regañaría acremente), me presentaría, para recibir sus patriarcalísimos consejos, de larga y experta vida de hombre, periodista y literato.

Termino, entonando un cántico de alabanza al preclaro y genial escritor; cántico, tan noble y sincero, que olvido las duras aseveraciones que me hace en su carta, y proclamo con toda la fuerza de mis pulmones ¡¡¡que ha salido un maestro!!!

Gilillo de la Escalera.

Martín León Gangoso

OCULISTA

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca

VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio)

CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1

Consulta gratuita en el Hospital Municipal los martes y sábados

de 9 a 10 y media de la mañana.

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

La Unión General de Trabajadores de España a todas sus secciones

Estimados compañeros:

La Sociedad de Obreros de Construcción Naval de Vigo, se encuentra en huelga desde hace dos meses luchando enérgicamente contra una clase patronal orgullosa y soberbia, que no se aviene a ninguna de las soluciones propuestas por las autoridades que han intervenido en el conflicto y, por esta razón, se hace más simpática la resistencia de aquellos abnegados compañeros.

El número de huelguistas es de 600 y merecen todo el apoyo de las secciones de la U. G. T.

Los donativos pueden dirigirse a MANUEL RODRIGUEZ IGLESIAS, Casa del Pueblo, Avenida de García Barbón, número 59, VIGO.

Esperamos de todas las secciones que puedan, manifestarán su solidaridad con los huelguistas de la Construcción Naval de Vigo.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva. El Secretario interino,

Enrique Santiago.

Suscripción pro NUEVA LUZ

Aportaciones con carácter mensual correspondiente a los meses de agosto y septiembre.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	182'00
Entidad de oficios varios...	20'00
Vinicultores.....	10'00
Albañiles.....	20'00
Panaderos.....	10'00
Jornaleros.....	30'00
Obreros.....	3'00
A. R. G.....	1'00
Un chófer.....	1'00
Agrupación Socialista.....	10'00
R. L.....	2'00
Total.....	289'00

Calzados Ideal

Los más elegantes y económicos

NOTAS DE LA SEMANA

Jurado mixto vitivinícola

Bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la noche del domingo pasado, se constituyó el Jurado mixto vitivinícola provincial, recayendo unánimemente los cargos de presidente, vicepresidente y secretario en don Luis Caminero Redecilla, don Juan Amunátegui Cornejo y don Ramiro López-Tello respectivamente, levantándose el acta correspondiente para enviarla al Ministerio de Trabajo.

Un ruego

¿No podía incluir la Comisión de calles y caminos en la lista de los que tienen que arreglar, el espacio quedado del derribo de la casa número 5 de la calle Valbuena, para su empleo correspondiente?

Rogamos lo arreglen contra antes porque dicho sitio va convirtiéndose en «almacén» de cositas poco agradables para la vista y olfato del transeúnte.

Más actividad señores ediles.

Crónica Municipal

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23 del pasado Septiembre.

Asisten la mayoría «cachocho» los republicanos señores Barchino y Bernardo y camaradas Villahermosa, Abad Guzmán, Abad de la Torre, Ballesteros y Serrano y preside el señor Grande por ausencia del compañero Antonio Ruiz.

Se aprueba el acta anterior. Se conceden varias licencias de obras.

El practicante don Manuel López Rodero solicita la plaza vacante de practicante en la Cárcel del partido. Pasa a informe de la comisión de Beneficencia.

Para la plaza de empleado de la nueva báscula municipal se presentan veinticinco solicitantes. Se acuerda haga una selección la Comisión especial nombrada anteriormente y las que quedan se haga un sorteo en sesión pública.

Se acuerda dirigir un escrito a la Dirección general de primera ense-

ñanza, solicitando permiso para que por las señoras maestras de las Escuelas nacionales y municipales se den clases nocturnas para adultas.

Se aprueba mandar el proyecto de alcantarillado, a examen de la junta provincial de Sanidad.

Se concede una petición de préstamo del pósito con garantía hipotecaria, por siete mil pesetas y plazo de diez años.

El señor Calvo ruega a los concejales acudir los miércoles a las sesiones, y no habría necesidad de celebrarlas en segunda convocatoria.

El señor Barchino pide se celebren las sesiones a las seis de la tarde, y así se acuerda.

El camarada Villahermosa, solicita la instalación de varias luces en las calles Mediodía y Arena, pues el alumbrado en dichas calles es muy deficiente. La presidencia, promete atender este ruego de nuestro compañero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por los ediles, se levantó la sesión a las nueve y media.

Nuestro comentario

Nos parece acertadísimo el ruego del señor Calvo, pero hemos de decirle que es como si predicara en el desierto, pues sus mismos compañeros de mayoría, son los culpables de que las sesiones no se celebren en primera convocatoria, pues la minoría socialista como los republicanos verdad, no faltan a ninguna convocatoria y nosotros aconsejamos al señor Calvo, no insista porque no le harán caso, pues nosotros, lo arreglábamos pronto, destituyendo de una manera enérgica a tanto «republicano» como abunda en su mayoría cavernaria.

Señor secretario, es necesario que desempolve usted el Reglamento, por el cual se rige el Municipio para ver si los señores concejales se pueden ausentar del salón de sesiones cuando se va a proceder a la votación de un asunto, como ocurrió con la petición de préstamo del pósito, que se ausentaron los señores García Rojo y Santamaría. ¿Tendremos que insistir más señor Caminero? Creemos que no, pero al mismo tiempo le aseguramos, que si no somos atendidos, insistiremos una y mil veces que sea necesario.

Nos parece acertadísimo y aplaudimos el acuerdo de que se den clases

nocturnas en las escuelas a las mujeres, pues de esa forma podrían asistir muchas obreras que durante el día se encuentran en su trabajo.

También alentamos (a pesar de que no lo necesita) a nuestro compañero Villahermosa, para que siga interesándose por los barrios extremos, que es donde verdaderamente hace falta urbanización, alumbrado, fuentes públicas y otras muchas cosas, de que no carecen las calles donde habitan la mayoría reaccionaria.

J. P. L.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Local de Trabajadores

Hoy sábado, a las nueve y media de su noche continuará la Junta general ordinaria de la Federación que como ya saben nuestros compañeros el domingo pasado se levantó por lo avanzado de la hora, quedan lo por discutir los puntos siguientes:

- 1.º Nombramiento de los delegados para el próximo Congreso de la U. G. T.
- 2.º Nombramiento del Comité ejecutivo según preceptúa el Reglamento.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la mayor asistencia de los compañeros dada la importancia de los puntos a tratar.

Panaderos

El próximo día 3, se reunirá en Junta general ordinaria este Gremio para tratar el anunciado orden del día.

Se ruega la mayor asistencia de todos sus asociados.

Jurado Mixto de Bodegueros de Alcázar de San Juan

Bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de Alcázar de San Juan y que han de regir en la provincia de Ciudad Real.

- 1.ª El tiempo valedero de este contrato es el de dos años, a partir de la fecha de su aprobación.
 - 2.ª Los obreros bodegueros quedan clasificados para el cobro de sus jornales en la forma siguiente:
 - a) Peón especializado, rectificador, destilador y fogonero.
 - b) Peones corrientes y carreros
 - c) Boteros.
 - 3.ª La jornada legal de ocho horas.
 - 4.ª Las mujeres cuando trabajen en la elaboración de heces y lias, ganarán tres pesetas diarias.
 - 5.ª Los peones especializados, rectificadores, destiladores y fogoneros, ganarán cinco pesetas diarias.
- Los peones corrientes y carreros ganarán 4 pesetas 80 céntimos y los boteros cobrarán 60 céntimos diarios de aumento sobre el jornal que disfruten actualmente.
- 6.ª Durante la vendimia, entendiéndose ésta en cada bodega desde que habrán sus jaraices hasta que los cierran, se acuerda, apoyados en el artículo 26, capítulo segundo del Decreto de 1.º de junio de 1931, sobre excepción de la jornada y en la necesidad que exige la práctica, la jornada de diez horas y el sueldo de 5 60 pesetas para las ocho primeras horas y de 1 90 para el período de las dos horas restantes, obligándose ambas partes toda la campaña de vendimia a dicha jornada de excepción y salario total de 7 pesetas 50 céntimos por diez horas de trabajo.
 - 7.ª Se establece como horario de la jornada legal, de ocho a doce por la mañana y de una a cinco por la tarde, hasta el 31 de marzo y de ocho a doce por la mañana y de dos a seis por la tarde hasta el 30 de septiembre, sin perjuicio de alterarlo el centro de trabajo que lo necesite, solicitando el permiso del Jurado Mixto que lo autorizará o negará, según los casos.
 - 8.ª Los contratos de trabajo que se deriven de las presentes bases, se ajustarán a las leyes presentes y futuras sobre esta materia.
 - 9.ª Los patronos cubrirán sus necesidades obreras de las Bolsas de trabajo legalmente constituidas.
 - 10.ª Los rectificadores cobrarán 50 céntimos más que los peones especializados, cuando trabajen en su cometido específico. Los fogoneros y destiladores cobrarán como tales cuando trabajen en su cometido.

Horario de pisa

Mañana: Entrada a las seis hasta las doce, descontando una hora para el almuerzo que será de siete y media a ocho y media.

Tarde: Entrada de una y media a siete, descontando media hora para la merienda que será de cinco a cinco y media.

Este contrato está firmado el día 22 de septiembre por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Alcázar de San Juan 8 de julio de 1932.

El Presidente, Luis Cepeda L. de Haro.—El Secretario habilitado, Juan Leal.

Ramón Gascuñana Martín

ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS

Estudio: Sebastián Bermejo, 10 -- VALDEPEÑAS

ISRAEL RUIZ

Vinos Finos

Esperanza, 23 VALDEPEÑAS

LERMA

COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados
Mercado: Casetas 60 y 61

Visiten Madrid hospedándose en el

H. PERAL

Pensión muy confortable desde 5 pesetas

Céntricas y bonitas Habitaciones (próximo a la Puerta del Sol)

Cruz, 21, 2.º.—Madrid

Propietario: ANTONIO GARCIA

Salchicheria Extremeña

CASA PACO

Especialidad en jamones y embutidos

Grandes existencias.

Plaza de la República, 6.

VALDEPEÑAS

Manuel Filoso López

Practicante en Medicina y Cirugía

Veracruz, 40. Valdepeñas

Lea y propague NUEVA LUZ

ANÁLISIS

de Sangre-Orina-Pus-Jugo Gástrico
y Líquido Cefalorraquídeo

Carmelo Muela Laguna VALDEPEÑAS

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

Casa González

Loza y Cristal

PI Y MARGALL, núm. 7

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 200.000.000
Capital Desembolsado. 100.000.000
Reservas 48.089.534

Casa central: MADRID

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

La Sucursal de Valdepeñas,

ha establecido el servicio de CAJAS DE ALQUILER

Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

El acto del domingo sobre la construcción del pantano MARI-SANCHEZ

Como estaba anunciado después de ir a Torrenueva, se celebró un importante acto de iniciativas hidráulicas en el Salón-Cine del Círculo la Confianza, el cual se hallaba atestado de público de todas las clases sociales, especialmente de campesinos.

Ocupó la presidencia el excelentísimo señor gobernador de la provincia, sentándose a su derecha don Cirilo del Río y a la izquierda nuestro querido camarada Fernando Piñuela ambos diputados a Cortes por la provincia.

Después de explicar la significación del acto y la ausencia de nuestro camarada Antonio Cabrera, el señor gobernador concede la palabra a don Eduardo Lastra, quien de una manera fácil hizo un pequeño análisis de su historia republicana, manifestando su satisfacción por haberse impuesto por la voluntad de la nación y ésta—dijo—ha de hacer y ha de procurar el bien del pueblo por el pueblo, haciéndolos grandes y prósperos porque de la grandeza salimos todos ganando.

Dedica frases de emoción a don Joaquín Costa y a don Rafael Gasset y por último pasó a estudio del pantano Mari-Sánchez manifestando que su construcción ha de ser importante por dos cosas.

Primeramente para dar ocupación a los sin trabajo y segundo para hacer fértil los campos de la Mancha, haciendo una realidad de cuanto de aquí se desprenda.

Nuestro camarada Pedro Gallego, después de explicar la Reforma Agraria y la mísera situación del obrero campesino, se ocupa detalladamente del problema hidráulico, manifestando que el bien que surja de estas obras, no ha de ser en beneficio de unos, sino de todos.

Condena enérgicamente a los que aconsejan la destrucción, terminando con estos tres consejos:

1.º Nada de destruir de lo construido. Hay que construir. Hay que convencer razonando de lo que es la República.

2.º Respeto mutuo de los ciudadanos que viven en un pueblo. Las leyes de la República son para todos iguales.

3.º Tened la confianza absoluta en la República.

Don Rodrigo Catena, ingeniero jefe de la hidráulica del Guadiana, explica el proyecto del pantano Mari Sánchez enclavado en el río Jabalón que afecta a Torrenueva y Valdepeñas y dice que el Gobierno lo tiene como de urgente construcción.

Habla de algunos rumores corridos por la Mancha en contra de su construcción y manifiesta, que para que estas obras se lleven a cabo, es preciso que los pueblos interesados se tomen cariño para lo cual venimos a ponernos en vuestro contacto.

Explica lo que es un pantano y dice que el de Mari-Sánchez recogiendo también las aguas del arroyo del Buey, tendrá una capacidad de 400.000 metros cúbicos, pudiéndose regar unas 6.000 hectáreas de tierra si es de cereal y vid, lo que generalmente produce la Mancha, pudiéndose asentar unas 2.000 familias.

Don Cirilo del Río dice que el acto es netamente político en el sentido de lo que es política.

Explica el concepto de la propiedad actual.

Habla luego del capital y trabajo y dice que éste es más sublime que el valor capital.

Dedica palabras a la memoria de don Rafael Gasset y expone que la realización de la finalidad del acto

solo necesita el afecto, el cariño y el entusiasmo de la región interesada.

Se lamenta de la ausencia de la mujer en este acto, manifestando que hoy día, la mitad de la política está en las mujeres.

El hombre—prosiguió diciendo—por sus ideas podrá ser republicano, socialista, sindicalista o lo que sea pero la mujer que nunca ha actuado en política y que tanto beneficio ha recibido del régimen actual no puede dejar pensar en ser republicana.

El camarada Piñuela empieza su disertación recordando unas palabras de Basteiro en que decía que no era hombre de fiestas sino que es un hombre que solo está de regocijo cuando piensa en el día siguiente.

Habla de la labor realizada en las Cortes día y noche dando ejemplo a las demás naciones.

Se ocupa de la Reforma Agraria y del Estatuto Catalán con lo cual terminó la segunda etapa parlamentaria.

Se extiende en el problema hidráulico y recuerda lo mismo que los oradores que le precedieron en el uso de la palabra a Costa y Gasset, quienes habían clamado fertilidad a la tierra.

El pantano de Gasset dice, que hoy sirve para el deleite de unas meriendas ciudarralleñas, fracasó porque a las palabras de Gasset le faltó el calor y el entusiasmo del pueblo.

Hay que hacer pantanos—prosiguió diciendo—hay que convertir al campo árido de la Mancha en campos fértiles y de riqueza ¿cómo? siguiendo los pasos de Gasset pero prestando el cariño, el sacrificio y entusiasmo todos los manchegos.

El señor gobernador con gran elocuencia comienza diciendo, que la comisión de iniciativas hidráulicas del Guadiana, tiene o celebra sus fiestas dominicales, viniendo a ponerse en contacto a los pueblos que escuchan con la ansiedad que la Mancha necesita del agua.

Dedica una pequeña alocución a la mujer, manifestando que es el ánfora donde se forma la vida de un ser futuro y que por lo tanto hay que enseñarla para defender todos sus derechos.

El discurso del señor gobernador que como todos los demás arrancó en su disertación grandes aplausos y ovaciones, terminó mostrando su más viva satisfacción por el interés que hay despertado en Valdepeñas por la construcción del pantano.

El acto terminó en medio de un gran entusiasmo, y a él asistió el Ayuntamiento en pleno.

Donativos pro NUEVA LUZ

	Plas. Cts.
Suma anterior.....	18'85
Diego Villahermosa.....	0'50
Antonio Ruiz.....	5'00
Juan A. López.....	0'25
Justo Ballesteros.....	0'50
Pedro José Incerti.....	0'50
Israel Ruiz.....	1'00
Miguel Aguilera.....	2'00
Juan F. Abad.....	0'40
Tomás Abad.....	0'50
Isidoro Simón.....	0'50
Manuel Filoso.....	0'50
Marcelino Astiz.....	0'45
Total.....	30'95

Los compañeros y simpatizantes que quieran hacer un donativo pro NUEVA LUZ lo pueden en hacer cualquier secretario de la Casa del Pueblo o en esta Redacción, todos los días laborables de nueve a doce de la noche.

Agrupación Socialista

Reunida esta Agrupación en Junta general extraordinaria, se dió comienzo al estudio de la Memoria para el próximo Congreso del Partido Socialista, que comenzará el día 6 del mes actual, tras de un amplio debate se acordó por mayoría de votos de darles un voto de confianza al Comité Nacional y a la minoría parlamentaria para que los ministros socialistas continúen en el Poder hasta que ellas crean conveniente asumiéndonos la responsabilidad de la gobernación de los gobernadores civiles socialistas que nos correspondan.

Se nombró a un compañero para que asista como delegado por esta sección al próximo Congreso.

Por lo avanzado de la hora se levantó la reunión para seguir continuando el estudio de la Memoria el próximo domingo día 2 a las nueve y media de su noche.

COMENTARIOS a la constitución del Jurado mixto vitivinícola

Recién constituido el Jurado mixto vitivinícola provincial, con residencia en ésta, hemos de llamar la atención de nuestros camaradas Largo Caballero y Fabra Ribas, sobre la manera de constituir este Jurado.

Hace ya tiempo se solicitó del Ministerio de Trabajo, se diera intervención en este tribunal a los pequeños propietarios agrícolas que por no pagar cincuenta pesetas de contribución rústica, según la Ley de Asociaciones, no pueden pertenecer a los Círculos de Labradores y pertenecen a la Filial de trabajadores de la Tierra y Obraderos, afectos a la Unión General de Trabajadores de España; pero esta petición hecha por iniciativa de las Casas del Pueblo de Valdepeñas y Campo Criptana, no ha sido contestada por el Ministerio, debido seguramente a la obstrucción reaccionaria de la burocracia cavernícola, que existe aún en todos los centros oficiales.

Llamamos la atención del Ministerio de Trabajo, pues los señores que forman este Jurado mixto, son todos capitalistas pertenecientes a los Círculos de Labradores y Vinícolas, pues no puede reportar beneficio alguno a la Mancha este Jurado, si los encargados de poner precio a la uva son a la vez viticultores y viticultores, pues el pequeño propietario, el verdadero productor, tendrá que vender su uva al precio que estos señores quieran, pues hasta el Presidente, Vicepresidente y Secretario, parece ser los han escogido ¿cómo no? de la clase capitalista y reaccionarios de pura cepa, pues alguno de ellos, debía estar desplazado del cargo que actualmente ocupa por no ser compatible con la democracia actual. Para demostrar al camarada Largo Caballero la verdad de nuestro aserto, fijese en lo siguiente:

Cuando se constituye un Jurado mixto cualquiera, nunca se ponen de acuerdo patronos y obreros en la designación de cargos y tienen que proponer ternas en ese Ministerio, y en cambio en éste han sido elegidos por unanimidad. Además concurren las siguientes circunstancias:

El Presidente es labrador y antes elaborador de vinos; el Vicepresidente es labrador y antes presidente de la Comunidad de Labradores, y el Secretario es hermano de un exportador de vinos y los vocales, como decimos anteriormente, son elaboradores y exportadores a la vez, o sea que todos son como vulgarmente se dice «lobos de la misma cama».

Procede, por tanto, anular la constitución de este Jurado y dar representación en él a los pequeños propietarios, que tienen más derecho cincuenta veces a disfrutar de las leyes de la República que estos señores representantes de la clase adinerada, que bien poco han hecho por su implantación y bien se ríen de tanta juricidad, pues ellos cobrarán sus dietas y sueldos y harán lo que quieran.

Hace falta que la Federación Obrera provincial y todas las Casas del Pueblo, eleven su más enérgica protesta al Ministerio del Trabajo.

¡Compañeros, contra la burguesía reaccionaria!

Juan Antonio López.

El XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España

He aquí el importante orden del día del próximo Congreso y basta leerlo con alguna atención, para comprender la importancia que tendrán las deliberaciones que van a celebrarse.

En cumplimiento de acuerdo del Comité Nacional, el día 14 de octubre se reunirá el XVII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de España para discutir el siguiente

Orden del día

- 1.º Trabajos preparatorios.
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Examen de la gestión del Comité Nacional.
- 4.º Examen de la gestión de los delegados en Conferencias y Congresos internacionales.
- 5.º Examen de los vocales en el Consejo de Trabajo, Comisión Interina de Corporaciones y demás cuerpos consultivos.
- 6.º Propositiones de la Comisión Ejecutiva, del Comité Nacional y de las secciones:
 - a) Reforma de los Estatutos.
 - b) Orientación sindical.
 - c) Educación general y educación del militante
 - d) Seguros sociales.
 - e) Plan de obras públicas.
 - f) Reorganización de los transportes.
 - g) Política financiera.
 - h) Industria y comercio.
 - i) Administración pública.
 - j) Economía agraria.
 - k) Industrias pesqueras y transportes marítimos.
 - l) Paro forzoso.
- 7.º Propositiones de carácter urgente.
- 8.º Designación de localidad en que haya de residir el Comité Nacional.
- 9.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva.

El Comité nacional de la Federación Siderometalúrgica examina el problema del paro

En la Secretaría número 44 de la Casa del Pueblo se ha reunido el Comité nacional de la Federación Siderometalúrgica, con asistencia de todos los compañeros de la Comisión ejecutiva y delegados de Zona, con la sola excepción de la representación de Vigo, que estuvo ausente de la reunión celebrada.

Previas unas palabras de salutación del presidente, compañero Santiago, el secretario de la Federación, camarada Pascual Tomás, expuso a los reunidos el orden del día para la reunión citada.

Lo más importante fué el examen de la memoria, en la cual la Comisión ejecutiva de la Federación presenta a la deliberación del próximo Congreso la labor realizada desde el año 28 hasta la fecha.

La Memoria, cuya lectura fué aprobada por los reunidos, contiene los extremos siguientes: Gestión de la Comisión ejecutiva, Comités paritarios y Jurados mixtos, Huelga del Astillero, Huelga del puerto de Sagunto, Huelgas en Puertollano, Valencia, Madrid y Vizcaya. (Como detalle demostrativo de la pujanza y fortaleza de los Sindicatos en lucha bastará decir que el Sindicato de Madrid pagó en concepto de subsidios durante la huelga 150.000 pesetas, y el de Vizcaya, más de 600.000.

Despidos, base múltiple, secretario general retribuido, movimiento de afiliados, propaganda oral, propaganda escrita, asistencia a Congresos nacionales e internacionales, información ante el Consejo de Trabajo sobre las enfermedades profesionales, información ante la U. G. T. sobre la ley de Jurados mixtos, «El Metalúrgico», Sindicatos provinciales, sello federativo, reforma del reglamento, enseñanza profesional y asuntos varios.

El comité nacional examinó las dificultades que el problema del paro forzoso está produciendo a nuestra profesión, en la cual figuran hoy cerca de un 40 por 100 de sus afiliados en paro forzoso, y un porcentaje muy importante también trabajando jornada reducida.

El problema del paro fué examinado en sus diversas facetas, conviniéndose en presentar al Congreso unas propositiones de carácter general que tengan como fundamento la implantación de la jornada legal de cuarenta horas semanales y la creación de un Consejo de industria, integrado por representantes técnicos designados por el Gobierno, patronos y obreros, los cuales, en un plazo brevísimo, estarían obligados a someter a la consideración del Gobierno de la República las modificaciones que con carácter urgente habían de implantarse en la industria para que ésta pueda modificarse en un sentido racional y humano.

El Comité nacional examinó las propositiones presentadas por las Secciones a las deliberaciones del Congreso, que son 129, y en las cuales palpita con fervorosa devoción el deseo de los trabajadores metalúrgicos de modificar sus condiciones morales y materiales de vida.

Fué señalada la fecha del 27 de noviembre para la reunión del Congreso ordinario de la Federación, y se acordó designar a los compañeros Pascual Tomás, Julio Riesgo, Julio Martínez y Antonio González para que representen a las Secciones federadas en el Congreso que celebrará la Unión General de Trabajadores.

También se acordó invitar para la próxima reunión del Congreso al secretario de la Federación Internacional de Metalúrgicos y a las demás Federaciones de la industria Metalúrgica de Europa.

Terminado el orden del día, el camarada Santiago pronunció unas frases en las cuales se recogía el espíritu predominante de la reunión y además se aconsejaba a los delegados de Zona para que cooperen lo más intensamente posible en la labor que la Ejecutiva realiza, levantándose la sesión seguidamente.